



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo
Económico

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: INNOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE S.A. DE C.V.

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

ZONA: CRU-250-A

FOLIO:

R.F.C.: IBD10050386A

0170

DOMICILIO: [REDACTED]

GIRO AUTORIZADO:

BOMBEO Y DESAZOLVE (OFICINAS ADMINISTRATIVAS)

NO. EXPEDIENTE: 5055

S.A.R.E.

C.A.E.

HORARIO AUTORIZADO:

EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

UN CAJÓN POR CADA 100 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN:

25 DE MARZO DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Nuévara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***